



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
11 de diciembre de 2018  
Español  
Original: inglés

### Carta de fecha 7 de diciembre de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjuntos los siguientes documentos sobre las reuniones celebradas recientemente en Jartum sobre la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur:

- a) Las decisiones de la primera reunión de la Junta Mixta de Defensa, celebrada el 26 de noviembre de 2018 (véase el anexo I);
- b) Las decisiones de la primera reunión de la Comisión Militar Conjunta para el Alto el Fuego, celebrada el 29 de noviembre de 2018 (véase el anexo II);
- c) Las decisiones de la reunión de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad, celebrada el 29 de noviembre de 2018 (véase el anexo III).

La celebración de esas reuniones y otras en Jartum es un claro indicio de que las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur mejoran continuamente.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y sus anexos como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Omer Dahab Fadl **Mohamed**  
Representante Permanente



**Anexo I de la carta de fecha 7 de diciembre de 2018 dirigida a la  
Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante  
Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

DECISIONES DE LA PRIMERA REUNIÓN

DE LA JUNTA MIXTA DE DEFENSA

26 de noviembre de 2018

A raíz de las deliberaciones sostenidas por los miembros de la Junta, la Junta decidió lo siguiente:

1. La seguridad, el alojamiento y la facilitación para los miembros de la oposición serán proporcionados por el Gobierno y, cuando sea necesario, el Gobierno estará en contacto con la IGAD y la comunidad internacional.
2. El Jefe de la Secretaría provendrá de la Junta Mixta de Defensa y se nombrará de manera rotatoria.
3. El personal de la Secretaría se contratará de las organizaciones de seguridad tomando como base los méritos.
4. La Oficina del Enviado Especial de la IGAD asignará un funcionario a la Secretaría de la Junta Mixta de Defensa.
5. El Ministerio de Defensa proporcionará espacio de oficina para la Junta Mixta de Defensa y su Secretaría.
6. La Oficina del Enviado Especial de la IGAD prestará apoyo a la Secretaría de la Junta Mixta de Defensa mediante la creación de capacidad.
7. El Jefe de la Secretaría elaborará el mandato y la estructura de la Secretaría, una vez nombrado.
8. Se dará seguimiento a la apertura del transporte fluvial.
9. La próxima reunión de la Junta Mixta de Defensa se celebrará en Yuba el 11 y el 18 de diciembre de 2018.

Adoptadas el 26 de noviembre de 2018

Firmado

General Gabriel Jok Riak, Presidente de la Junta Mixta de Defensa

Comandante (PSC) Sallam A. A. Baballa  
Copresidente de la Junta Mixta de Defensa

General Simon Gatwech Dual  
Copresidente de la Junta Mixta de Defensa

**Anexo II de la carta de fecha 7 de diciembre de 2018 dirigida a la  
Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante  
Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

DECISIONES DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN MILITAR CONJUNTA PARA EL ALTO EL FUEGO

29 de noviembre de 2018

JARTUM

A raíz de las deliberaciones sostenidas por los miembros de la Comisión, la Comisión decidió lo siguiente:

- La seguridad, el alojamiento y la facilitación para todos los miembros de la Comisión Militar Conjunta para el Alto el Fuego serán proporcionados por el Gobierno de Sudán del Sur y el Gobierno de Sudán del Sur estará en contacto con la IGAD y la comunidad internacional respecto de esta cuestión.
- En la próxima reunión, el Jefe de la Secretaría presentará la estructura orgánica y el mandato de la Secretaría.
- Se examinará un plan de trabajo provisional y las prioridades de la Comisión hasta la próxima reunión.
- La próxima reunión de la Comisión Militar Conjunta para el Alto el Fuego se celebrará en Yuba los días 8 y 9 de diciembre de 2018.

Adoptadas el 29 de noviembre de 2018

Firmado

Teniente General Charles Madut Akol  
Presidente de la Comisión Militar Conjunta  
para el Alto el Fuego

Teniente General Gabriel Duop Lam  
Copresidente de la Comisión Militar Conjunta  
para el Alto el Fuego

**Anexo III de la carta de fecha 7 de diciembre de 2018 dirigida  
a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante  
Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

DECISIONES

DE

LA JUNTA DE EXAMEN ESTRATÉGICO DE LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD

29 de noviembre de 2018

JARTUM

A raíz de las deliberaciones sostenidas por los miembros de la Junta, la Junta decidió lo siguiente:

1. Se nombrará al Presidente y al Secretario.
2. La segunda reunión se celebrará en Yuba del 12 al 14 de diciembre de 2018.
3. Las partes presentarán los currículos de los candidatos para los puestos de la Secretaría.
4. La Presidencia será rotatoria.
5. La Junta autorizó a las partes a presentar la cuestión relativa a la seguridad de los miembros de la Junta a los dirigentes de más alto rango de las partes.
6. Los conocimientos funcionales especializados se incluirán en la Secretaría.
7. El Secretario de la Junta será el Jefe de la Secretaría.
8. La Secretaría trabajará a tiempo completo y recibirá remuneración.
9. Se establecerá un comité para que proponga un presupuesto provisional.
10. Se atenderá la necesidad de gestionar y difundir información.
11. Se establecerán los tres niveles de criterios para el quórum de las reuniones de la Junta.
12. Se informará al Enviado Especial de la IGAD acerca de la decisión adoptada respecto de la seguridad de los miembros de la Junta.

13. El total de integrantes de la Secretaría será de 12, incluido el Secretario de la Junta.
14. La Junta se reunirá dos veces al mes.
15. La labor de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad no será partidista.

Adoptadas el 29 de noviembre de 2018

Firmado

Angelina Jany Teny

Presidenta

de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad

Testigos:

Honorable Teniente General Malek Reuben Riak  
Gobierno de Transición  
de  
Unidad Nacional

Teniente General Bapiny Monytuul Wijang  
Alianza de la Oposición de Sudán del Sur

---